



INFORME DE AVANCE DEL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

LOTERIA DEL TOLIMA

FERNANDO REYES MOSCOSO
JEFE CONTROL INTERNTROL

ENERO DE 2014



14 INFORME DE AVANCE DEL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

LOTERIA DEL TOLIMA

La Ley 1474 de 2011, en su artículo 73, estableció la importancia de adoptar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, como lucha contra la corrupción, el cual busca crear confianza entre los ciudadanos y la Administración pública; asegurando el control social y las garantías de los derechos mediante los procesos transparentes que garanticen la igualdad de oportunidades.

Teniendo en cuenta la información suministrada por cada uno de los líderes de los procesos, se llevó a cabo el seguimiento a la matriz del plan anticorrupción y atención al ciudadano.

De igual forma la cartilla define que “El jefe de Control interno es el responsable de hacer seguimiento a la elaboración y evaluación de la Estrategia Anticorrupción. Este seguimiento se realizará 3 veces al año, estos con corte a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre, el cual se publicará en la página web de la entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior la Oficina de Control interno de LOTERIA DEL TOLIMA, presenta a continuación el seguimiento correspondiente al 31 de diciembre de 2013.

MATRIZ DE AVANCE PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO LOTERÍA DEL TOLIMA



Entidad: Lotería del Tolima. E.I.C.E.

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Publicación	Actividades realizadas		Responsable	Anotaciones
			Agosto 31	Diciembre 31		
Mapa de riesgos de corrupción.	Identificar y documentar los posibles riesgos de corrupción, política			Los riesgos que fueron identificados correspondieron a cada uno de los procesos misionales de apoyo y estratégicos no obstante no quedaron contemplados riesgos que involucraran al proceso de Control Interno. No fue medido su impacto. 100%	TODOS LOS PROCESOS DE LA EMPRESA	Los riesgos de corrupción identificados y no mitigados durante la presente vigencia deben ser incorporados al mapa de riesgos institucional de la Lotería del Tolima en el seguimiento que se efectuó a los mismos. Es necesario medir el impacto de los riesgos. Antes y después de los correctivos
	Medidas para mitigar los riesgos			Se determinaron 19 medidas para mitigar los riesgos. 80%	TODOS LOS PROCESOS DE LA EMPRESA	- La implementación del Sistema de Gestión de Calidad (NTCGP-1000) de la Lotería del Tolima requiere de recursos importantes y un compromiso amplio y suficiente de la alta gerencia y de todos los dueños de procesos y funcionarios para llevar a buen término el proceso. No se publica trimestralmente los medios por los cuales se pueden presentar las denuncias de corrupción. La mitigación de los riesgos es el fin de levantar los riesgos que pueden

						generar situaciones difíciles para la entidad es necesario reevaluar los riesgos y las medidas tomadas para la mitigación de los riesgos.
Estrategias anti trámites.	Cumplimiento del decreto 019 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública reglamentada por el decreto nacional 734 de 2012 y el decreto nacional 1450 de 2012.			El trabajo realizado hasta el momento en procura de implementar nuevamente el Sistema de Gestión de la Calidad, contempla, nuevos procedimientos y nuevas metodologías, que implican trámites más expeditos en los procesos. Se debe ajustar la normatividad en esta actividad. 60%	LA ALTA DIRECCION,	Se debe ajustar la normatividad en esta actividad.
Estrategias antitrámites.	En el año 2013 la Lotería del Tolima establecerá lineamientos para contribuir a una gestión pública efectiva, eficiente y eficaz, al reducir el uso del papel tanto para los procesos internos como para los servicios que prestan a los ciudadanos. La iniciativa se apoya en tres ejes correspondientes a: La implementación de buenas prácticas, la implementación de sistemas para gestionar documentos electrónicos y la optimización y automatización de			Todos los dueños de procesos cuentan con correo electrónico institucional, para las comunicaciones que eviten la utilización de medios físicos como el papel. La utilización de la página web, la utilización de línea gratuita (018000), Se requiere la aplicación en toda su extensión de la ley general de archivos. Aprobación TRD, archivos de gestión, archivo central y archivo histórico. 90%	ALTA DIRECCION	Se requiere la aplicación en toda su extensión de la ley general de archivos. Aprobación TRD, archivos de gestión, archivo central y archivo histórico.

	procesos.					
Estrategias anti-trámites	Dar aplicabilidad a la directiva presidencial 04 de 2012, la cual busca que mediante la identificación, racionalización, simplificación y automatización de los procesos, procedimientos y servicios internos, así como la aplicación de buenas prácticas, las entidades avancen en la implementación de una política de eficiencia administrativa y cero papel			El incremento en la utilización de medios electrónicos como la web, correos electrónicos institucionales, línea telefónica Gratuita, la utilización de mensajes emergentes al interior empresa, aplicación de buenas prácticas para racionalizar simplificar y automatizar, la utilización de la web para las Peticiones Quejas y Reclamos. 90%	ALTA DIRECCION	Se requiere la actualización de la pagina web
Rendición de cuentas.	La transparencia, la cual implica, garantía de acceso al público de información, procedimientos y estructuras visibles para su juicio.			El viernes 25 de octubre de 2013, el gobierno departamental y entidades descentralizadas en el Teatro Tolima rindieron informe de la gestión realizada lo cual ha dado transparencia a las actuaciones. 100%	ALTA DIRECCION	Ver cumplimiento en el plan de desarrollo

	La participación, se da garantía para que el ciudadano juegue un papel activo en el análisis y evaluación de la gestión.			La rendición de cuentas contó con la participación amplia de la comunidad y todos los medios de comunicación se hicieron presentes en el evento de rendición, 100%	ALTA DIRECCION	Es el mejor ejercicio de transparencia
	Diálogo y atención de quejas y reclamos			El trámite de Peticiones Quejas y Reclamos, se realiza de manera oportuna utilizando para su respuesta y comunicación los medios más expeditos y satisfactorios para el cliente. 100%	TODOS LOS PROCESOS	El cliente debe ser siempre la prioridad
	Evaluación: El ciudadano podrá realizar comparación de los resultados de la gestión frente a los recursos empleados, las metas fijadas, las normas subyacentes y la dotación administrativa.			Las ejecuciones presupuestales, los estados financieros y la contratación de la Lotería del Tolima se encuentran a disposición de los ciudadanos así como los informe y demás información que requiera el cliente para que efectúe los análisis que considere pertinentes frente a la gestión. 100%	ALTA DIRECCION	Publicaciones permanentes de la información.



Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	La Lotería del Tolima ha desarrollado el plan estratégico (plan de desarrollo) 2012-2015, así como los planes de acción 2013, por cada uno de los procesos donde están detalladas las actividades y a partir de esta vigencia se publicarán en la página web de la empresa, con el fin de que la ciudadanía en general conozcan lo que sucede al interior de la empresa. Igualmente se publicará el presupuesto de la entidad.		Se dio la publicación del Plan de acción vigencia 2013 Respuestas oportunas de las peticiones quejas y reclamos. El mejoramiento de la página web es uno de los compromisos que continuaron pendientes para la vigencia del 2014, así como la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, con lo cual se mejorará significativamente la atención al ciudadano ya que el primer compromiso del sistema es con el cliente. 50%	ALTA DIRECCION	Es prioridad el rediseño de la página WEB
---	--	--	--	----------------	---



RECOMENDACIONES

- Contratar un apoyo idóneo y profesional que fortalezca la implementación del Sistema de Gestión de Calidad NTCGP-1000
- La aplicación de la ley 594 de 2000, ley general de archivo, debe contar con el apoyo de todo el personal lo cual es fundamental para el sistema de calidad.
- Se debe garantizar un respaldo suficiente a la información de la Lotería a través de archivos de seguridad construidos mensualmente.
- Los riesgos deben ser calificados antes y después de la aplicación de las acciones para ser mitigados.

FERNANDO REYES MOSCOSO
Jefe Control Interno.